



R. Ayuntamiento
Hualahuis Nuevo León
2021-2024
Acta N° 15
Sesión Ordinaria



En Hualahuis, Nuevo León, siendo las 17 horas con 6 minutos del día 25 de enero del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria del H. Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, Aprobación o Rectificación del Acta anterior.
- 4.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre FOMERREY y el Municipio de Hualahuis Nuevo León, en materia de escrituración.
- 5.- Se informa sobre el inicio del Funcionamiento de Jueces Auxiliares.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

Se pone en consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo.

Se procede a desahogar los siguientes puntos.

1. Una vez realizado el pase de Lista al H. Cabildo; se encuentran presentes la Totalidad de sus integrantes del R. Ayuntamiento.
2. Se declara Quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la sesión.
3. Se dio lectura del Acta Anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- **El C. José García Salce, Presidente Municipal**, hace uso de la palabra para solicitar la aprobación del H. Cabildo para **celebrar un convenio de colaboración entre Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY) y el Municipio de Hualahuis Nuevo León**, en materia de escrituración y regularización de la tenencia de la Tierra; para su materialización por parte del Municipio a favor del Presidente Municipal y el Síndico, este acto jurídico se celebra con forme a lo establecido en los artículos 157, 158, y 159 de la Ley de Gobierno Municipal, quienes actuarán de manera Legal conjunta, por razones de interés social y orden público, asimismo establecer un pago simbólico del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) al valor económico de \$1.00 (un peso 00/100M.N.) a fin de proceder a la escrituración de los predios e impulsar las acciones de certeza jurídica en la Tenencia de la Tierra considerando que la mayoría de las familias habitantes de lotes, objeto del presente convenio son de escasos recursos y no cuentan con un patrimonio legalmente establecido; Después de ser revisada y analizadas las acciones del presente convenio, se somete a votación a los integrantes del H. Cabildo, siendo **aprobada** por unanimidad de votos.

- 5.- **El C. José García Salce, Presidente Municipal**, Informa a los Integrantes del H. Cabildo sobre el funcionamiento de los Jueces Auxiliares tanto en la Cabecera Municipal como en las Comunidades; Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracción II, artículo 162 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado

Juan Antonio
Adriana L. Rob. V.
Lucila Centeno Reyes



de Nuevo León, Art. 5 del Reglamento Municipal de Jueces Auxiliares de Hualahuis, Nuevo León, así mismo menciona establecer el cobro de \$40.00 (Cuarenta pesos 00/100M.N) por unidad en el traslado de ganado dentro del Municipio. Una vez escuchada y revisada la propuesta esta es aprobada por unanimidad de votos. De los integrantes del H. Cabildo.

6.- Asuntos Generales.

7.- Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las 18 horas del día 25 de enero del 2022.

EI C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ GARCÍA SALCE

**C. MARÍA CRISTINA CÁRDENAS DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR**

**C. JUAN ANTONIO PEQUEÑO DE LEÓN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ADRIANA ISABEL RODRÍGUEZ VILLARREAL
TERCER REGIDOR**

**C. EUSEVIO ISRAEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR**



María Lucila Contreras Reyes

**C. MARÍA LUCILA CONTRERAS REYES
QUINTO REGIDOR**

[Signature]

**C. CARLOS ANTONIO HERRERA MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR**

[Signature]

**C. MARCELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

[Signature]

**LIC. ENRIQUE BRAVO GUTIERREZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

Hualahuis, Nuevo León a 25 de enero del 2022

[Signature]
Adriana L. Rdz. V. *ED*

[Signature]
María Lucila Contreras Reyes Juan Antonio P